

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 17 de noviembre de 2017.-

DECRETO N° 3.785/17.-

VISTO, la renuncia presentada por el **Dr. Federico José Nazur**, D.N.I. N° 17.269.970, al cargo de Fiscal de Estado Adjunto, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

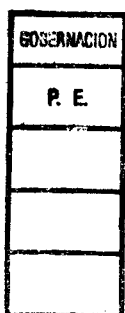
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el **Dr. Federico José NAZUR**, D.N.I. N° 17.269.970, al cargo de Fiscal de Estado Adjunto.

ARTICULO 2°.- Dásele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la provincia.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.




REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN